

	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b>	Código:	GJ-PO-00
		Versión:	01
		Fecha Elaboración:	22/11/2016
		Fecha Actualización:	22/01/2025

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 15 de la Constitución Política de Colombia, la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y a su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, Decreto 1074 de 2015, **EL EQUIPO DEL PUEBLO S.A.** informa la política aplicable a la entidad para el tratamiento protección de datos personales.

### 1. IDENTIFICACIÓN

- **NOMBRE DE LA EMPRESA:** EL EQUIPO DEL PUEBLO S.A.
- **DIRECCION:** Carrera 58 # 37b – 22, Sede Social Bavaria, Barrio Pilsen.
- **CORREO ELECTRÓNICO:** juridico@dimoficial.com
- **TELÉFONO DEL RESPONSABLE:** 604 590 69 34

### 2. MARCO LEGAL

- Constitución Política, Artículo 15.
- Ley 1266 de 2008
- Ley 1581 de 2012
- Decretos Reglamentarios 1727 de 2009, 2952 de 2010, y 1377 de 2013
- Decreto Reglamentario parcial 1377 de 2013
- Decreto 1074 de 2015

### 3. DEFINICIONES

**AUTORIZACIÓN:** consentimiento previo, expreso e informado del titular para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.

**AVISO DE PRIVACIDAD:** comunicación verbal o escrita generada por el responsable, dirigida al titular para el tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

**BASE DE DATOS:** conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.

**CAUSAHABIENTE:** persona que ha sucedido a otra por causa del fallecimiento de ésta (heredero).

	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b>	Código:	GJ-PO-00
		Versión:	01
		Fecha Elaboración:	22/11/2016
		Fecha Actualización:	22/01/2025

**DATO PERSONAL:** cualquier pieza de información vinculada a una o varias personas determinadas o determinables o que puedan asociarse a una persona natural o jurídica.

**DATO PÚBLICO:** es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.

**DATOS SENSIBLES:** se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.

**DATOS OPCIONALES:** son aquellos datos que **EL EQUIPO DEL PUEBLO S.A.** requiere para ofrecer servicios.

**ENCARGADO DEL TRATAMIENTO:** persona natural o jurídica, pública o privada que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.

**LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS:** es la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos reglamentarios o las normas que los modifiquen, complementen o sustituyan.

**HABEAS DATA:** derecho de cualquier persona a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en el banco de datos y en archivos de entidades públicas y privadas.

**RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO:** persona natural o jurídica, pública o privada que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o Tratamiento de los datos.

**TITULAR:** persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.

**TRATAMIENTO:** cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

**TRANSFERENCIA:** la transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la

	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b>	Código:	GJ-PO-00
		Versión:	01
		Fecha Elaboración:	22/11/2016
		Fecha Actualización:	22/01/2025

información o los datos personales a un receptor, que a su vez es responsable del tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

**TRANSMISIÓN:** tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por el encargado por cuenta del responsable.

#### 4. PRINCIPIOS

En el desarrollo, interpretación y aplicación de la ley 1581 de 2012 por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales y las normas que la complementan, modifican o adicionan, se aplicarán de manera armónica e integral los siguientes principios rectores:

- 4.1. **PRINCIPIO DE LA LEGALIDAD:** el Tratamiento de datos es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en la ley y las demás disposiciones que la desarrollen.
- 4.2. **PRINCIPIO DE FINALIDAD:** el tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al titular.
- 4.3. En lo correspondiente a la recolección de datos personales, **EL EQUIPO DEL PUEBLO S.A.** se limitará a aquellos datos que sean pertinentes y adecuados para la finalidad con la cual fueron recolectados o requeridos; el encargado del tratamiento deberá informar al titular el motivo por el cual se solicita la información y el uso específico que se le dará a la misma.
- 4.4. **PRINCIPIO DE LIBERTAD:** el tratamiento solo puede ejercerse con el consentimiento previo, expreso, e informado del titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.
- 4.5. **PRINCIPIO DE VERACIDAD O CALIDAD:** la información sujeta a tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.
- 4.6. **PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA:** en el tratamiento debe garantizarse el derecho del titular a obtener del responsable del tratamiento o del encargado del tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.
- 4.7. **PRINCIPIO DE ACCESO Y CIRCULACIÓN RESTRINGIDA:** el tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la ley y la Constitución. En este sentido, el tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el titular y/o por las personas previstas en la ley. Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en internet u otros medios de divulgación o comunicación

	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b>	Código:	GJ-PO-00
		Versión:	01
		Fecha Elaboración:	22/11/2016
		Fecha Actualización:	22/01/2025

masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los titulares o terceros autorizados conforme a la ley.

- 4.8. PRINCIPIO DE SEGURIDAD:** la información sujeta a tratamiento por **EL EQUIPO DEL PUEBLO S.A.**, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- 4.9. PRINCIPIO DE CONFIDENCIALIDAD: EL EQUIPO DEL PUEBLO S.A.** está obligada a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la ley.
- 4.10. PRINCIPIO DE MINIMIZACIÓN DE DATOS:** aplicar medidas técnicas y organizativas para garantizar que sean objeto de tratamiento los datos que únicamente sean precisos para cada uno de los fines específicos del tratamiento reduciendo, la extensión del tratamiento, limitando a lo necesario el plazo de conservación y su accesibilidad.
- 4.11. PRINCIPIO DE TEMPORALIDAD:** Los datos personales se conservarán únicamente por el tiempo razonable y necesario para cumplir las finalidades que justificaron el tratamiento, atendiendo a las disposiciones aplicables a la materia de que se trate y a los aspectos administrativos, contables, fiscales, jurídicos e históricos de la información. Los datos serán conservados cuando ello sea necesario para el cumplimiento de una obligación legal o contractual. Una vez cumplida la finalidad del tratamiento y los términos establecidos anteriormente, se procederá a la supresión de los datos.
- 4.12. PRINCIPIO DE NECESIDAD:** Los datos personales tratados deben ser los estrictamente necesarios para el cumplimiento de las finalidades perseguidas con la base de datos.

## 5. DERECHOS QUE LE ASISTEN AL TITULAR DE LA INFORMACIÓN

El titular de los datos personales tendrá los siguientes derechos:

- 5.1.** Actualizar, conocer y rectificar sus datos personales frente a **EL EQUIPO DEL PUEBLO S.A.** en su condición de responsable del tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros, frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- 5.2.** Solicitar prueba de la autorización otorgada a **EL EQUIPO DEL PUEBLO S.A.** salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento (casos en los cuales no es necesaria la autorización).

	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b>	Código:	GJ-PO-00
		Versión:	01
		Fecha Elaboración:	22/11/2016
		Fecha Actualización:	22/01/2025

- 5.3. Ser informado por **EL EQUIPO DEL PUEBLO S.A.**, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.
- 5.4. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- 5.5. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
- 5.6. Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.

## 6. DERECHOS DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES

En el Tratamiento se asegurará el respeto a los derechos prevalentes de los niños, niñas y adolescentes. Queda proscrito el Tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes, salvo aquellos datos que sean de naturaleza pública. Es tarea del Estado y las entidades educativas de todo tipo proveer información y capacitar a los representantes legales y tutores sobre los eventuales riesgos a los que se enfrentan los niños, niñas y adolescentes respecto del Tratamiento indebido de sus datos personales, y proveer de conocimiento acerca del uso responsable y seguro por parte de niños, niñas y adolescentes de sus datos personales, su derecho a la privacidad y protección de su información personal y la de los demás.

## 7. DEBERES DE LA EMPRESA

En virtud de la presente política de tratamiento y protección de datos personales son deberes de **EL EQUIPO DEL PUEBLO S.A.** Los siguientes, sin perjuicio de las disposiciones previstas en la ley.

- 7.1. Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- 7.2. Solicitar y conservar, copia de la respectiva autorización otorgada por el titular.
- 7.3. Informar debidamente al titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten en virtud de la autorización otorgada.
- 7.4. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- 7.5. Garantizar que la información sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.

	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b>	Código:	GJ-PO-00
		Versión:	01
		Fecha Elaboración:	22/11/2016
		Fecha Actualización:	22/01/2025

- 7.6.** Actualizar la información, atendiendo de esta forma todas las novedades respecto de los datos del titular. Adicionalmente, se deberán implementar todas las medidas necesarias para que la información se mantenga actualizada.
- 7.7.** Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente.
- 7.8.** Respetar las condiciones de seguridad y privacidad de la información del titular.
- 7.9.** Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados por la ley.
- 7.10.** Identificar cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del titular.
- 7.11.** Informar a solicitud del titular sobre el uso dado a sus datos.
- 7.12.** Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los titulares.
- 7.13.** Cumplir los requerimientos e instrucciones que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio sobre el tema en particular.
- 7.14.** Usar únicamente datos cuyo tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la ley 1581 de 2012.
- 7.15.** **EL EQUIPO DEL PUEBLO S.A.** hará uso de los datos personales del titular solo para aquellas finalidades para las que se encuentre facultada debidamente y respetando en todo caso la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

## 8. EL REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

El Registro Nacional de Bases de Datos (RNBD), es el directorio público de las bases de datos sujetas a Tratamiento que operan en el país y será administrado por la Superintendencia de Industria y Comercio y será de libre consulta para los ciudadanos.

**EL EQUIPO DEL PUEBLO S.A.** Aportará a la Superintendencia de Industria y Comercio las bases de datos sujetas a tratamiento en el tiempo indicado y sus respectivos cambios en los términos definidos por la ley.

## 9. AUTORIZACIONES Y CONSENTIMIENTO DEL TITULAR

Sin perjuicio de las excepciones previstas en la Ley, en el tratamiento de datos personales del titular se requiere la autorización previa e informada de éste, la cual deberá ser obtenida por cualquier medio que pueda ser objeto de consulta posterior.

	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b>	Código:	GJ-PO-00
		Versión:	01
		Fecha Elaboración:	22/11/2016
		Fecha Actualización:	22/01/2025

## 10. MEDIO Y MANIFESTACIÓN PARA OTORGAR LA AUTORIZACIÓN DEL TITULAR

**Medio y manifestaciones para otorgar la autorización:** La autorización puede constar en un documento físico, electrónico, mensaje de datos, Internet, Sitios Web, en cualquier otro formato que permita garantizar su posterior consulta, o mediante un mecanismo técnico o tecnológico idóneo, que permita manifestar u obtener el consentimiento vía clic o doble clic, mediante el cual se pueda concluir de manera inequívoca, que de no haberse surtido una conducta del titular, los datos nunca hubieren sido capturados y almacenados en la base de datos.

En ese sentido, **EL EQUIPO DEL PUEBLO S.A.** En los términos dispuestos en la Ley generó un aviso en el cual se comunica a los titulares que pueden ejercer su derecho al tratamiento de los datos personales a través de los canales:

**CORREO ELECTRÓNICO:** [juridico@dimoficial.com](mailto:juridico@dimoficial.com)  
**TELÉFONO:** 604 590 69 34

## 11. EVENTOS EN LOS CUALES NO ES NECESARIA LA AUTORIZACIÓN DEL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES

La autorización del titular de la información no será necesaria en los siguientes casos:

- 11.1 Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- 11.2 Datos de naturaleza pública.
- 11.3 Casos de urgencia médica o sanitaria.
- 11.4 Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
- 11.5 Datos relacionados con el Registro Civil de las personas.

## 12. LEGITIMACIÓN PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO DEL TITULAR

Los derechos de los titulares establecidos en la Ley podrán ejercerse por las siguientes personas:

- 12.1. Por el titular, quien deberá acreditar su identidad en forma suficiente por los distintos medios que le ponga a disposición **EL EQUIPO DEL PUEBLO S.A.**
- 12.2. Por los causahabientes del titular, quienes deberán acreditar tal calidad.
- 12.3. Por el representante y/o apoderado del titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento.

	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b>	Código:	GJ-PO-00
		Versión:	01
		Fecha Elaboración:	22/11/2016
		Fecha Actualización:	22/01/2025

**12.4.** Por estipulación a favor de otro o para otro. Los derechos de los niños, niñas y adolescentes se ejercerán por las personas que estén facultadas para representarlos. (Aplica para Menores de Edad).

### **13. TRATAMIENTO AL CUAL SERÁN SOMETIDOS LOS DATOS Y FINALIDAD DEL MISMO**

El tratamiento para los datos personales de clientes, colaboradores, proveedores y contratistas, entre otros, estarán enmarcados en el orden legal y en virtud de la condición de **EL EQUIPO DEL PUEBLO S.A.**

Para el caso de datos personales sensibles, se podrá hacer uso y tratamiento de ellos cuando:

- 13.1.** El Titular haya dado su autorización explícita a dicho Tratamiento, salvo en los casos que por ley no sea requerido el otorgamiento de dicha autorización;
- 13.2.** El Tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del Titular y este se encuentre física o jurídicamente incapacitado. En estos eventos, el representante legal deberá otorgar su autorización;
- 13.3.** El Tratamiento sea efectuado en el curso de las actividades legítimas y con las debidas garantías por parte de una fundación, ONG, asociación o cualquier otro organismo sin ánimo de lucro, cuya finalidad sea política, filosófica, religiosa o sindical, siempre que se refieran exclusivamente a sus miembros o a las personas que mantengan contactos regulares por razón de su finalidad. En estos eventos, los datos no se podrán suministrar a terceros sin la autorización del Titular;
- 13.4.** El Tratamiento se refiera a datos que sean necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial;
- 13.5.** El Tratamiento tenga una finalidad histórica, estadística o científica. En este evento deberán adoptarse las medidas conducentes a la supresión de identidad de los Titulares.

### **14. PERSONAS A QUIENES SE LES PUEDE SUMINISTRAR LA INFORMACIÓN**

La información que reúna las condiciones establecidas en la ley podrá suministrarse a las siguientes personas:

- 14.1.** A los titulares, sus causahabientes (cuando aquellos falten) o sus representantes legales.
- 14.2.** A las entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- 14.3.** A los terceros autorizados por el titular o por la ley.

	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b>	Código:	GJ-PO-00
		Versión:	01
		Fecha Elaboración:	22/11/2016
		Fecha Actualización:	22/01/2025

## 15. PERSONA O ÁREA RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS

**EL EQUIPO DEL PUEBLO S.A.** Ha designado como área responsable de velar por el cumplimiento de esta política al interior de la misma al área Jurídica quienes manejan los Datos Personales de los Titulares y profesionales en Seguridad de la Información.

Esta dependencia estará atenta para resolver peticiones, consultas y reclamos por parte de los titulares y para realizar cualquier actualización, rectificación y supresión de datos personales, a través del correo electrónico: [juridico@dimoficial.com](mailto:juridico@dimoficial.com)

## 16. PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE CONSULTAS, RECLAMOS Y PETICIONES

### 16.1. Consultas:

Los Titulares o sus causahabientes podrán consultar la información personal del Titular que repose en **EL EQUIPO DEL PUEBLO S.A.** Quien suministrará toda la información contenida en el registro individual o que esté vinculada con la identificación del Titular.

La consulta se formulará a través del correo [juridico@dimoficial.com](mailto:juridico@dimoficial.com).

La consulta será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

### 16.2. Reclamos:

El Titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la ley, podrán presentar un reclamo ante **EL EQUIPO DEL PUEBLO S.A.** El cual será tramitado bajo las siguientes reglas:

- El reclamo del Titular se formulará mediante solicitud dirigida a **EL EQUIPO DEL PUEBLO S.A.** por el correo electrónico [juridico@dimoficial.com](mailto:juridico@dimoficial.com) con la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer. Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo. En caso de que

	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b>	Código:	GJ-PO-00
		Versión:	01
		Fecha Elaboración:	22/11/2016
		Fecha Actualización:	22/01/2025

quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.

- Una vez recibido el correo [juridico@dimoficial.com](mailto:juridico@dimoficial.com) con el reclamo completo, éste se catalogará con la etiqueta "reclamo en trámite" y el motivo del mismo en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha etiqueta se mantendrá hasta que el reclamo sea decidido.
- El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

### 16.3. Petición de actualización, rectificación y supresión de datos.

**EL EQUIPO DEL PUEBLO S.A.** Rectificará y actualizará, a solicitud del titular, la información de éste que resulte ser incompleta o inexacta, de conformidad con el procedimiento y los términos antes señalados, para lo cual el titular allegará la solicitud al correo electrónico [juridico@dimoficial.com](mailto:juridico@dimoficial.com) indicando la actualización, rectificación y supresión del dato y aportará la documentación que soporte su petición.

### 16.4. Revocatoria de la autorización y/o supresión del dato

Los titulares de los datos personales pueden revocar el consentimiento al tratamiento de sus datos personales en cualquier momento, siempre y cuando no lo impida una disposición legal o contractual, para ello **EL EQUIPO DEL PUEBLO S.A.** Pondrá a disposición del Titular el correo electrónico [juridico@dimoficial.com](mailto:juridico@dimoficial.com).

Si vencido el término legal respectivo, **EL EQUIPO DEL PUEBLO S.A.**, según fuera el caso, no hubieran eliminado los datos personales, el Titular tendrá derecho a solicitar a la Superintendencia de Industria y Comercio que ordene la revocatoria de la autorización y/o la supresión de los datos personales. Para estos efectos se aplicará el procedimiento descrito en el artículo 22 de la Ley 1581 de 2012.

Con la aceptación de la presente política, el Titular autoriza expresamente para transferir y transmitida Información Personal. La información será transferida y transmitida, para todas las relaciones que puedan establecerse con **EL EQUIPO DEL PUEBLO S.A.**

## 17. TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN INTERNACIONAL DE DATOS PERSONALES

	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b>	Código:	GJ-PO-00
		Versión:	01
		Fecha Elaboración:	22/11/2016
		Fecha Actualización:	22/01/2025

Para la transferencia internacional de datos personales de los titulares, EL EQUIPO DE EL **PUEBLO S.A.** tomará las medidas necesarias para que los terceros conozcan y se comprometan a observar esta Política, bajo el entendido que la información personal que reciban, únicamente podrán ser utilizada para asuntos directamente relacionados con el objeto social y solamente mientras ésta dure y no podrá ser usada o destinada para propósito o fin diferente. Para la transferencia internacional de datos personales se observará lo previsto en el artículo 26 de la Ley 1581 de 2012.

Las transmisiones internacionales de datos personales que efectúe **EL EQUIPO DEL PUEBLO S.A.**, no requerirán ser informadas al Titular ni contar con su consentimiento cuando medie un contrato de transmisión de datos personales de conformidad al artículo 25 del Decreto 1377 de 2013.

Con la aceptación de la presente política, el Titular autoriza expresamente para transferir y transmitida Información Personal. La información será transferida y transmitida, para todas las relaciones que puedan establecerse con **EL EQUIPO DEL PUEBLO S.A.**

## 18. POLÍTICA DE COOKIES

El portal del **EQUIPO DEL PUEBLO S.A.**, utiliza cookies propias y de terceros con el objetivo principal de mejorar la experiencia y navegación del usuario en el portal, obtener información estadística sobre sus hábitos de navegación y ofrecerles publicidad adaptada a sus preferencias. Esta política establece de manera clara y transparente cómo se utilizan las cookies y cómo puede gestionarlas el usuario.

A continuación, te facilitamos la siguiente información:

- Concepto de cookies.
- Tipología y finalidad de las cookies.
- Des habilitación de las cookies en función del navegador.

### 18.1. ¿Qué son las cookies?

Una cookie es un pequeño archivo de texto que se almacena en el navegador del usuario al acceder a determinadas páginas web. Además del concepto tradicional de “cookie”, esta política incluye tecnologías similares que permiten almacenar datos y recuperar los mismos en un dispositivo, por ejemplo: Local Shared Objects (o Flash Cookies) y Web Beacons (o Bugs).

#### Duración:

	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b>	Código:	GJ-PO-00
		Versión:	01
		Fecha Elaboración:	22/11/2016
		Fecha Actualización:	22/01/2025

- **Cookies de ‘sesión’**, que se eliminarán al terminar la sesión con el sitio web.
- **Cookies ‘persistentes’**, que permanecerán en su ordenador o dispositivo, durante un período de tiempo determinado (definido por el responsable de la cookie).

#### Origen:

- **Cookies propias**, cuando se gestionen en el dominio al que accede el usuario para solicitar el servicio
- **Cookies de terceros**, que serán enviadas al equipo del usuario desde un dominio diferente al que accedió.

#### 18.2. ¿Qué tipo de cookies utiliza esta web?

Este sitio almacena tanto cookies propias como de terceros con el objetivo de adaptar los contenidos a sus intereses y facilitar su navegación.

##### 18.2.1. Cookies propias

Se diferencian así:

- **Cookies técnicas:** Tienen el objetivo de controlar el tráfico y la comunicación correcta de datos, mantener la configuración, identificar sesiones de navegación (que los servidores reconozcan, a pesar de pasar de una página a otra, que se trata de la misma sesión de navegación de un usuario), acceder a partes de acceso restringido, utilizar elementos de seguridad durante la navegación. Sin ellas, la navegación no sería coherente. Estas cookies son de sesión.
- **Cookies funcionales:** Son aquellas que registran información sobre opciones del usuario permitiendo adaptar el sitio web (preferencias de idioma, navegador a través del que se accede al servicio, configuración regional, etc.). Estas cookies son de sesión y persistentes.

##### 18.2.2. Cookies de terceros

Se diferencian así:

- **Cookies de análisis:** recogen información estadística sobre el comportamiento de los usuarios, mediante el almacenamiento de cookies en el disco duro del visitante, para evaluar y mejorar la funcionalidad del sitio web. En este caso se utilizan herramientas como Google Analytics; ello implica que la recogida y almacenamiento de la indicada información (en adelante, los procedimientos) se realiza mediante ‘cookies’ directamente entre el navegador del usuario y el

	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b>	Código:	GJ-PO-00
		Versión:	01
		Fecha Elaboración:	22/11/2016
		Fecha Actualización:	22/01/2025

servidor de Google Analytics, asegurando la anonimización de los datos recopilados.

Cuando el usuario se conecte nuevamente con el presente website, el citado servidor reconocerá el número almacenado en 'cookie', según se ha indicado, suministrando la información anónima referida.

Los procedimientos están gestionados y controlados exclusivamente por Google Analytics. Si desea conocer la declaración de privacidad y políticas de privacidad y cookies de Google Analytics puede hacerlo en esta dirección: <https://support.google.com/analytics/answer/6004245?hl=es>

- **Cookies publicitarias:** permiten mostrar publicidad personalizada basada en los intereses y hábitos de navegación del usuario.

### 18.3. Cookies susceptibles de identificar al usuario

Esta página web utiliza cookies de análisis de terceros que guardan datos susceptibles de identificar al usuario, como pudiera ser la dirección IP del terminal del usuario que hace la visita.

No obstante, en el caso de las cookies de este sitio web, estos datos no se utilizan para identificar al usuario. Únicamente se almacenan de forma agregada y anónima, con el propósito de realizar análisis estrictamente estadísticos sobre el número de visitantes y los contenidos más visitados, para así mejorar el sitio web y aumentar la efectividad de su presencia online.

### 18.4. Consentimiento para el uso de cookies

Al ingresar al sitio web, el usuario verá un banner que informa sobre el uso de cookies, con opciones para:

- Aceptar todas las cookies.
- Rechazar todas las cookies.
- Configurar sus preferencias, seleccionando qué categorías de cookies autoriza.

El consentimiento se almacena y puede ser modificado en cualquier momento a través del enlace "Configuración de Cookies", disponible en el pie de página del sitio web.

	<b>POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b>	Código:	GJ-PO-00
		Versión:	01
		Fecha Elaboración:	22/11/2016
		Fecha Actualización:	22/01/2025

Si usted desea desinstalar en su dispositivo este tipo de cookies, consulte el epígrafe: ¿Cómo puedo revocar el consentimiento para el uso de cookies? ¿Cómo puedo desactivar las cookies?”, que se presenta a continuación.

### **18.5 ¿Cómo puedo revocar el consentimiento para el uso de cookies? ¿Cómo puedo desactivar las cookies?**

El usuario puede revocar en cualquier momento el consentimiento para el uso de cookies mediante su desactivación o borrado, a través de las opciones de privacidad/seguridad de su navegador.

Para más información, le recomendamos que consulte la ayuda que su navegador le ofrece para gestionar las cookies:

- Internet Explorer
- Mozilla Firefox
- Google Chrome
- Safari

**Importante:** Si usted borra o desactiva las cookies, es posible que algunas funciones del presente sitio web no estén disponibles para su utilización o que su funcionamiento no sea óptimo.

### **19. Actualización de esta política**

**EL EQUIPO DEL PUEBLO S.A.**, revisará y actualizará esta política periódicamente, reflejando cambios normativos o técnicos. Se recomienda por lo tanto a los usuarios, realizar una revisión de la misma regularmente.